

Guayaquil, 18 de febrero del 2008  
DL-020-2008

20372

Ingeniero  
**PABLO ORTIZ SAN MARTÍN**  
Ciudad

Ref: 3937-I-72

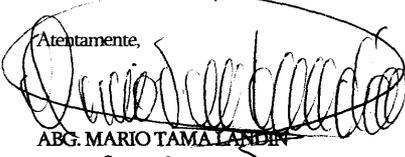
De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía **INPROEL S. A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y capital social actual de Seis Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, por el período de dos años y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la compañía, que constan tanto en la escritura pública de aumento de capital, transformación de compañía de responsabilidad limitada en sociedad anónima, cambio de denominación social y, reforma integral de los Estatutos Sociales, que el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 10. de marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de agosto de 1987; como en la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos sociales, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 18 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero de 1992; y, en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, que el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez autorizó el 12 de abril del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de noviembre del 2006. La compañía **INPROEL S. A.**, se constituyó con la denominación de **INSTALACIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS INPROEL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública que el Notario Séptimo de este cantón, doctor Jorge Maldonado Rennella, autorizó el 15 de noviembre de 1972, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, el 15 de diciembre de 1972.

De conformidad con los Artículos Noveno y Vigésimo Tercero de los referidos Estatutos Sociales de la compañía, ejerce usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

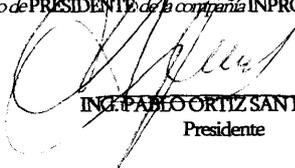
Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,



**ABG. MARIO TAMA LANDIN**  
Secretario

**DILIGENCIA DE ACEPTACION:** Yo, ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090004415-7, domiciliado en la Urbanización Laguna Dorada, solares 24 y 25, del cantón Samborombón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INPROEL S. A.**- Guayaquil, 18 de febrero del 2008.-



**ING. PABLO ORTIZ SAN MARTÍN**  
Presidente

Av. 33 G. Cubillo y Calle 181 • PBX: 2245500 - 2245600 - 2240100 • Celular: 099480597 • Fax: 2240446 - 2242084 • e-mail: ventas@inproel.com • Guayaquil - Ecuador

www.inproel.com



